

DESDE RECTORÍA

Hace casi dos décadas se viene hablando en nuestro país, con vehemencia, del concepto de “Educación de Calidad”, lo cual no quiere decir que sea un concepto históricamente nuevo, por el contrario, el concepto de calidad es tan antiguo como lo es la educación, de la cual se tiene conocimiento desde hace aproximadamente XXVII siglos. En la antigua Grecia se entendía la calidad como la expresión de lo virtuoso, la bondad, la verdad y la belleza; en la Edad Media como santidad, búsqueda del cielo y la salvación; en el Renacimiento como valor, coraje, audacia; en la Modernidad como eficacia en los resultados dejando de lado la eficiencia; En la postmodernidad como las condiciones subjetivas de un producto que alcanza a satisfacer las necesidades y expectativas del consumidor.

El actual Sistema Educativo Colombiano entiende como una **Educación de Calidad** aquella que “forma mejores seres humanos, ciudadanos con valores éticos, respetuosos de lo público, que ejercen los derechos humanos, cumplen con sus deberes y conviven en paz. Una educación que genera oportunidades legítimas de progreso y prosperidad para ellos y para el país. Una educación competitiva, pertinente, que contribuye a cerrar brechas de inequidad y en la que participa toda la sociedad.”

Nuestra institución ha asumido este reto desde hace casi 10 años mediante la implementación del Comité de Calidad, el sistema de gestión de la calidad, la autoevaluación institucional, las evaluaciones de desempeño, los planes de mejoramiento, el seguimiento a indicadores, la normalización de procesos, entre otras acciones similares, en las cuales aunque se ha trabajado intensamente, aún falta mucho por tecnificar. Ha llegado el momento de dar el siguiente paso, aprovechando la oportunidad de financiación que nos ofrece el Señor Alcalde Carlos Andrés Trujillo. **Vamos a iniciar el proceso de Certificación en Calidad Bajo la Norma ICONTEC ISO 9001**, la cual esperamos estar ostentando con orgullo a finales del año 2014.

FERNANDO A. BARRERA B.
Rector

No olvidemos...

- ◆ Utilizar de manera respetuosa el nuevo buzón PSQR, adjuntando sus datos para poder atender su opinión.
- ◆ Su participación en el Bazar de la Antioqueñidad es muy importante para toda la Comunidad Educativa. Los invitamos el día 31 de agosto para que disfrute con la familia de esta tradición Antioqueña e Institucional.
- ◆ Invitar a los egresados el día 6 de septiembre a su reencuentro con compañeros e Institución, 7:00 pm—11:30 pm. Cover: \$ 5000. ¡Los esperamos!

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA MARCELIANA SALDARRIAGA <i>Formando ciudadanos dignos en el ser, el saber y el hacer</i>	
Agosto 2013		Boletín informativo N.105

Estudiante: _____

“Puede haber esperanza únicamente para una sociedad la cual actúa como una gran familia, no como muchas separadas”. **Anwar Sadat**

PORQUE SU OPINIÓN NOS INTERESA, LLEGA A LA INSTITUCIÓN

El **Buzón PSQR** (Petición, Sugerencia, Queja, Reclamo o Felicitación) es una herramienta de participación que permite la comunicación entre los diferentes estamentos de la comunidad educativa (hablar y ser escuchados) sobre la actividad docente y la gestión de los distintos miembros de la Institución para mejorar la prestación del servicio. El Buzón PSQR abre un camino hacia el mejoramiento continuo y desarrolla sentido de pertenencia.

PETICIÓN: Solicitud escrita que se presenta en forma respetuosa a las directivas de la Institución con el fin de requerir su intervención en un asunto concreto.

QUEJA: Manifestación escrita de insatisfacción con respecto a la conducta o actuación de un funcionario de la Institución.

RECLAMO: Manifestación escrita que se presenta ante la administración de la Institución, debido a la prestación deficiente de un servicio o a su suspensión injustificada.

SUGERENCIA: Propuesta de una idea para que la Institución la tenga en consideración en una actividad o proceso determinado.

FELICITACIÓN: Expresión de satisfacción o admiración ante una acción de la Institución o de un miembro de la misma.

UBICACIÓN DEL BUZÓN: **Buzón virtual** a través de las direcciones electrónicas:
www.iemarcelianasaldarriaga.edu.co - www.iemarcelianasaldarriaga.wordpress.com

Buzón físico: Zona Administrativa (Bloque D – primer piso) y Portería Principal (N° 1). Los formatos para diligenciar la Petición, Sugerencia, Queja, Reclamo o Felicitación, se pueden reclamar en las Coordinaciones de Jornada, la Secretaría de la Institución y en Portería.

VALORES INSTITUCIONALES.

- ◆ **Responsabilidad:** Me asumo desde el aporte que hago a la sociedad, tomando consciencia de las consecuencias de mis actos.
- ◆ **Honestidad:** Soy coherente con lo que pienso, digo y hago, consciente siempre de la verdad y la justicia.
- ◆ **Respeto:** Me reconozco y reconozco al otro, tomando consciencia de que todos merecemos un trato digno.
- ◆ **Justicia:** Actúo con moderación, dando a cada quién lo que le corresponde.
- ◆ **Sentido de Pertenencia:** Soy consciente de que pertenezco a una comunidad que requiere mi contribución y compromiso.
- ◆ **Tolerancia:** Soy consciente de las diferencias existentes en el mundo, teniendo en cuenta la importancia de ponerme en el lugar del otro.

En la siguiente sopa de letras debes encontrar los 6 valores institucionales que deben caracterizar a toda la Comunidad Educativa.

L	V	M	V	S	H	H	E	Y	M	L	O	B	P	K	A	L	K	E	K
L	T	A	K	J	Y	Y	G	O	H	D	A	D	I	T	S	E	N	O	H
B	Y	V	L	K	G	P	Q	X	G	Y	Y	K	H	E	Q	J	C	D	A
R	O	N	X	O	S	C	B	A	L	V	G	L	S	Z	A	W	E	V	D
P	J	D	V	S	R	I	H	E	T	A	Y	N	M	M	T	P	E	A	N
T	F	U	S	V	F	I	L	D	I	Y	A	H	P	N	W	V	D	Y	W
D	W	Z	S	Ñ	H	W	N	C	P	U	G	Y	V	P	G	I	W	I	B
L	H	K	I	T	S	Q	N	S	V	V	X	X	Z	O	L	Y	I	L	P
H	G	S	O	Y	I	E	I	C	T	O	I	R	R	I	W	O	Y	W	W
L	O	B	T	H	N	C	N	D	E	I	N	D	B	V	Z	D	A	B	Q
B	Q	D	G	E	V	R	I	J	Q	Ñ	T	A	B	Ñ	J	M	C	Z	J
N	Q	Y	T	P	L	N	Z	A	H	O	S	U	I	G	X	Ñ	T	I	Y
F	S	R	B	S	G	J	S	E	A	N	U	Z	C	K	J	C	Ñ	V	C
P	E	H	S	T	O	U	K	V	O	C	L	I	S	I	Z	S	M	B	K
P	T	N	N	N	M	E	Y	P	O	Z	Y	Y	R	I	O	A	G	W	L
O	T	E	P	S	E	R	S	W	T	T	Y	I	X	I	E	N	C	L	S
B	R	N	G	Q	D	E	Q	O	J	E	M	N	B	U	U	M	A	A	J
V	P	U	Y	B	R	I	Y	Y	M	Q	U	Z	C	D	Z	F	J	L	J
G	X	B	T	O	L	E	R	A	N	C	I	A	C	T	B	J	V	W	F
Y	S	E	N	Y	S	D	D	S	H	A	U	Ñ	F	T	E	L	F	S	V

kokolikoko.com

¿QUÉ SABES DEL ABUSO EMOCIONAL?

"Violencia no es simplemente matar a otros. Es violencia cuando usamos una palabra cruel, cuando hacemos un gesto para apartar a alguien de nuestro camino y cuando obedecemos porque tenemos miedo". **Jiddu Krishnamurti**

El maltrato o abuso emocional se encuentra íntimamente relacionado con el maltrato físico, ocurriendo antes, después o de manera simultánea. Lo componen las actitudes, acciones y palabras, las humillaciones, los insultos, el aislamiento, la devaluación y codependencias ejercidas por un ser a otro. Las heridas que causa el abuso emocional, no se perciben a simple vista, pero pueden perdurar a lo largo de toda la vida. Aunque el abuso emocional surge de patrones repetitivos de comportamiento negativo, las víctimas o maltratadores que logren identificar estos comportamientos dañinos, deben buscar ayuda para modificarlos. Es de suma importancia, identificar cualquier señal que sugiera riesgo de abuso para buscar la ayuda necesaria a la mayor brevedad posible. Todos tenemos la responsabilidad de conocer y difundir el tema de Abuso Emocional para poder erradicarlo de nuestras relaciones interpersonales y compartir la vida con mayor respeto y armonía.

OEA.

Gran semana Institucional Marceliana Saldarriaga 53 años.

¡Preparémonos para este importante homenaje!

- Agosto 31: Antioqueñidad.—Septiembre 2: Compensatorio por Antioqueñidad
- Septiembre 3 y 4: Clase normalmente.
- Septiembre 5: Día Clásico
- Septiembre 6: Día Cultural y Encuentro de Egresados, 7:00 pm
- Septiembre 7: Día de la Pareja.

CRONOGRAMA

- Agosto 1:** Consejo de Padres
- Agosto 5:** Inducción a P. Familia. Grado 9°1 y 9°2 Media Técnica 2014
- Agosto 6:** Acto cívico Batalla de Boyacá.
- Agosto 8:** Consejo de Estudiantes.
- Agosto 9:** Finaliza el segundo período académico.
- Agosto 12:** Inicia el tercer periodo académico
- Agosto 12:** Inducción a P. Familia. Grado 9°3 y 9°4 Media Técnica 2014
- Agosto 14:** Consejo Directivo.
- Agosto 15:** Consejo Académico.
- Agosto 16:** Jornada Cultural Personero Estudiantil.
- Agosto 20:** Comisiones de Evaluación del segundo periodo.
- Agosto 23:** Entrega de informes académicos segundo periodo a padres. Inicia Planes de apoyo segundo periodo.
- Agosto 28:** Atención a Padres de Familia.
- Agosto 29:** Pruebas Instruimos.
- Agosto 31:** Día de la Antioqueñidad.